



SE

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

MEMORIAS DOCUMENTALES

Sello “Procesos Logísticos Confiables”

Secretaría de Economía
Administración Pública Federal

2006 | 2012



SE

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA



Vivir Mejor

MEMORIAS DOCUMENTALES

Secretaría de Economía
Administración Pública Federal

2006 | 2012

Presentación

a. Nombre del proyecto

Sello “Procesos Logísticos Confiables”

b. Objetivo del Sello “Procesos Logísticos Confiables”

El objetivo de este proyecto es verificar, respaldar y promover la mejora de las prácticas logísticas a lo largo de los procesos de la cadena de suministro, así como los niveles de servicios ofertados por las empresas establecidas en México.

La logística es una actividad transversal que se encuentra presente a lo largo de toda la cadena de suministros y es realizada por cualquier empresa productora de bienes o prestadora de servicios. Por esa razón se planeó el Sello “Procesos Logísticos Confiables” como un proyecto estratégico, ya que el potencial que ofrece para incrementar las capacidades de las empresas en su desempeño logístico permitirá generar beneficios importantes en su actividad, y paulatinamente esto se traducirá en beneficios en la actividad económica del país.

El Sello está dirigido a los distintos agentes que intervienen a lo largo de la cadena de suministro, con independencia de su tamaño y sector al que pertenecen.

c. Período que se documenta

El proyecto del Sello “Procesos Logísticos Confiables” se inició en 2008, y desde su origen se previó su desarrollo mediante la realización de cuatro fases, que comprenden:

- a) El diseño del Sello.
- b) La realización de una prueba piloto.
- c) La implantación y lanzamiento al mercado.
- d) El seguimiento.

Al primer trimestre del presente año se han realizado las dos primeras fases y en breve se llevará a cabo la tercera fase.

Por lo anterior, en esta Memoria Documental se documentarán las acciones llevadas a cabo desde septiembre de 2008 hasta diciembre de 2012.

d. Ubicación geográfica

Una vez implantado el Sello “Procesos Logísticos Confiables”, su alcance será muy amplio, ya que aplicará a empresas de cualquier tamaño, en cualquier sector y con ubicación en cualquier punto dentro del territorio nacional.

De momento, en su tercera fase de desarrollo, la coordinación está a cargo de la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital, ubicada en Avenida Insurgentes Sur N° 1940, 4° piso, Colonia Florida, C.P. 01030, México, D.F.

e. Principales características técnicas

El Sello “Procesos Logísticos Confiables” es una distinción que se otorgará, mediante un certificado, a las empresas del país, que al someterse a un proceso de evaluación, demuestren que cuentan con capacidades para mejorar sus indicadores de entregas completas y a tiempo. El Sello propiciará que se otorgue un mejor servicio al cliente y que se tenga como resultado un incremento en la confianza ante sus clientes y proveedores.

Presentación

Para obtener el certificado se evaluará el nivel de madurez de la empresa aspirante en 18 capacidades o actividades clave, las cuales estarán ponderadas de acuerdo con el rol que ocupe dentro de la cadena de suministro.

El proceso de evaluación para la certificación consta de tres fases:

1. Preparación para la certificación. Para situar las distintas capacidades y criterios de cada empresa dentro del modelo de madurez.
2. Realización de un diagnóstico. En el que se otorgarán calificaciones a cada capacidad y criterio.
3. Evaluación de la evidencia y certificación. Verificación del cumplimiento de los requisitos y determinación del resultado.

Por otra parte el esquema de funcionamiento del Sello contempla el involucramiento de un Organismo Operador, cuya responsabilidad estará a cargo de GS1 México, y de Organismos Certificadores, los cuales en una etapa inicial serán: el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) y Société Générale de Surveillance de México (SGS).

f. Unidades administrativas participantes

El proyecto del Sello ha sido impulsado por la Subsecretaría de Industria y Comercio (SSIC), a través de la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital (DGCIED) y para su desarrollo se han gestionado recursos económicos del Fondo Prologya, cuya operación está a cargo de la Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio (DGDEON), de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYMES).

Además, han participado en el desarrollo de esta iniciativa:

- El Gobierno del Estado de Jalisco.
- GS1 México.
- Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE).
- Société Générale de Surveillance de México (SGS).

Fundamento Legal y Objetivo del Libro Blanco o Memoria Documental

a. Fundamento legal de la Memoria Documental

El fundamento legal para la elaboración de la Memoria Documental del Sello "Procesos Logísticos Confiables" está constituido por tres disposiciones:

- El "Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012", emitido por la Presidencia de la República y publicado el 19 de diciembre de 2011.
- Los "Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012", emitidos por el Titular de la Secretaría de la Función Pública y publicados en el diario Oficial de la Federación del 18 de enero de 2012.
- Los "Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y de Memorias Documentales", emitidos por el Titular de la Secretaría de la Función Pública y publicados en el diario Oficial de la Federación del 10 de octubre de 2011.

En cumplimiento de la normatividad citada, el Titular de la Secretaría de Economía consideró necesario presentar un informe específico de las acciones realizadas y resultados obtenidos del Sello "Procesos Logísticos Confiables".

b. Objetivo de la Memoria Documental

Dejar constancia documental de las acciones realizadas, los resultados y los beneficios alcanzados por el "Sello 'Procesos Logísticos Confiables'", de tal manera que permita su amplio conocimiento y contribuya a garantizar la continuidad del mismo.

Antecedentes

Gracias a los avances tecnológicos ahora es posible hacer compras desde el trabajo y el hogar. Junto con las actividades económicas, y de manera particular las comerciales, los gustos también se han globalizado y un producto que haya sido incorporado con éxito al mercado debe distribuirse a través de complejas redes por todo el mundo, consumiendo cada vez menos tiempo y recursos.

Las compañías productoras o comercializadoras de bienes y servicios se encuentran inmersas en un mundo global de alta competencia, donde se han incrementado las posibilidades de acceder a nuevos mercados, pero, de igual forma, se ha incrementado el número de participantes que luchan para dominar esos mercados. Por lo tanto, materializar las ventajas de acceso al mercado global se ha vuelto una necesidad y un reto.

Para poder competir tanto en el mercado nacional como en el internacional, las empresas enfrentan dos retos principales: lograr una mayor eficacia y disminuir sus costos. Por ello, buscan tener acceso a los mejores insumos, sin importar si se encuentran en México o en el exterior, y procuran diferenciar sus productos mediante los procesos a través de los cuales los hacen llegar a sus clientes. Un elemento importante es contar, ya sea de forma directa o a través de terceros, con la mejor infraestructura y los mejores servicios logísticos.

Garantizar el servicio al cliente, contar con la capacidad para realizar operaciones de alcance global, ofrecer productos y servicios con alto valor agregado y elevar su eficiencia logística, entre otros aspectos, se han convertido en prioridades para las empresas que buscan asegurar su permanencia en el mercado. En estas nuevas condiciones, la adecuada gestión de la cadena de suministros y la logística juegan un papel muy importante para las empresas, ya sea para aquellas que exportan o para las que producen para el mercado local, sin importar si son grandes o pequeñas.

En nuestro país, el tema de la logística desde el enfoque público había estado referido, básicamente, a asuntos de transporte e infraestructura, hasta inicios de la presente Administración. La perspectiva del “usuario” era escasamente considerada; sin embargo, en el ámbito de la logística, la población objetivo es muy amplia, ya que cualquier empresa productora de bienes y/o servicios la aplica en sus actividades cotidianas, y es una función que impacta de manera directa en su competitividad.

Para atender lo relacionado con los servicios logísticos y la gestión de la cadena de suministros, en 2008 la Subsecretaría de Industria y Comercio desarrolló la Agenda de Competitividad en Logística, con el propósito de contribuir a generar las condiciones para que México cuente con servicios logísticos de clase mundial y a precios competitivos, además de fomentar que las empresas establecidas en el país incorporen mejores prácticas en su gestión logística.

Entre las estrategias implementadas para lograr los objetivos de la Agenda, se consideró importante “promover la certificación en calidad de los operadores logísticos”, por lo cual se determinó que era necesario establecer un sello de confianza denominado “Sello Procesos Logísticos Confiables”, cuya finalidad fuera verificar, respaldar y promover la mejora en las prácticas logísticas en el nivel de servicio ofertado. A través de este Sello se propone estimular a las empresas, de cualquier giro y tamaño, para que incrementen su eficiencia logística.

El Sello Procesos Logísticos Confiables, que actualmente se encuentra en su tercera y última fase de desarrollo, consiste en una distinción que se otorgará a las empresas del país que, mediante un proceso de evaluación, demuestren tener buenas prácticas logísticas e indicadores de desempeño que garanticen hacer entregas completas y a tiempo.

El ostentar el Sello Procesos Logísticos Confiables permitirá a las empresas incrementar la confianza que en ellas depositen sus clientes y proveedores.

Otros beneficios que el Sello ofrecerá a las empresas son:

- Mejorar la calidad y predictibilidad del sistema logístico operacional, dentro de la gestión de la cadena de suministros.
- Incrementar los niveles de servicio ofertados.

Antecedentes

- Implementar acciones que conlleven al desarrollo de relaciones duraderas, con los proveedores y clientes claves de la cadena de suministros.
- Posicionarse ante sus clientes como empresas confiables.
- Estar a la vanguardia en cuanto a las mejores prácticas que se manejan en las distintas industrias.

Sin duda la mejora en cada uno de estos aspectos repercutirá de manera benéfica y directa en el costo final de los productos, en una mejora en el nivel de servicio y, por ende, en el aumento de la competitividad de las empresas y de todo el país.

Marco Normativo

El Sello Procesos Logísticos Confiables es una iniciativa novedosa que, como se ha señalado está en su última fase de desarrollo.

Por ahora, el marco normativo en el que se sustentan las acciones realizadas a la fecha está comprendido por:

- Manual de Organización General de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de julio de 2011.

En este ordenamiento, una de las funciones que corresponden a la Subsecretaría de Industria y Comercio es "Asegurar el fortalecimiento del comercio interior, mediante el fomento a la incorporación de mejores prácticas logísticas y comerciales, mejor y mayor acceso a la información de mercados y el desarrollo de la economía y el comercio digital".

Asimismo, entre las funciones que han sido asignadas a la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital, que es la responsable directa del Sello Procesos Logísticos Confiables, se encuentra la de: "Proponer, diseñar e instrumentar políticas públicas y coordinar la elaboración de estudios para la modernización y operación eficiente del comercio interior y de los servicios, así como para promover el desarrollo de la logística, la economía digital y de la industria del software y servicios relacionados, entre otras.

- Manual de Organización de la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital.

Establece como objetivo facilitar los cambios para el desarrollo de la logística y del abasto, ofreciendo los instrumentos que permitan a las empresas transitar hacia esquemas de innovación y desarrollo, con la finalidad de mejorar las prácticas logísticas que eleven el nivel de servicio al cliente y contribuyan a la reducción de costos.

Asimismo, se asocian diversas atribuciones a ese objetivo.

- Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2002, y la última reforma incorporada el 17 de agosto de 2009.

En este ordenamiento también están sustentadas las atribuciones que para promover iniciativas como la del Sello Procesos Logísticos Confiables, que se orientan al desarrollo de la logística entre las empresas instaladas en el país.

Vinculación del Sello “Procesos Logísticos Confiables” con el PND y los otros programas

a. Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012

El PND plantea entre sus objetivos, el de tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente, las micro, pequeñas y medianas.

El Eje 2: Economía competitiva y generadora de empleos, plantea objetivos y estrategias que constituyen el entorno bajo el cual la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital (DGCIED) actúa. Particularmente el proyecto Sello Procesos Logísticos Confiables está vinculado al apartado:

2.5 Promoción de la Productividad y Competitividad

Objetivo 5. Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos, que permitan mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

b. Vinculación con el Programa Sectorial de Economía 2007-2012

En el Programa Sectorial de Economía, el Sello Procesos Logísticos Confiables se enmarca en los siguientes ejes y objetivos particulares:

Eje 2: Consolidar un avance significativo de la competitividad de la economía mexicana para impulsar la generación de empleos

Objetivo rector 2.4. Mejorar la eficiencia y la competitividad de los servicios logísticos del país.

Eje 4. Implementar una política sectorial y regional para fortalecer el mercado interno

Objetivo rector 4.1 Impulsar la reconversión y el crecimiento de sectores estratégicos y de alto valor agregado

c. Agenda de Competitividad en Logística 2008-2012

Esta Agenda refleja la visión de los usuarios, prestadores de servicios, académicos y el sector público para generar las condiciones que permitan que México cuente con servicios logísticos de clase mundial a precios competitivos, que le permitan posicionarse internacionalmente como HUB logístico, a la vez que las empresas establecidas en el país incorporen mejores prácticas en su gestión logística.

La Agenda se estructuró con siete estrategias, de las cuales el Sello Procesos Logísticos Confiables está relacionado con dos de ellas:

- Promover la incorporación de mejores prácticas en la gestión logística en las empresas, y
- Promover la certificación en la calidad de los procesos de los operadores logísticos

Síntesis Ejecutiva del Sello “Procesos Logísticos Confiables”

a. Antecedentes

La logística es una actividad importante dentro de la economía nacional, ya que aplica a cualquier empresa, de cualquier giro, de cualquier tamaño y en cualquier punto geográfico dentro del país, incluso fuera de él.

Considerando lo anterior, la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital, a través de la Dirección de Modernización del Comercio y los Servicios se ha orientado a fomentar la cultura logística y promover que las empresas adopten las mejores prácticas logísticas, como herramienta para incrementar su competitividad.

En ese sentido desde hace algunos años se han llevado a cabo diversas acciones. Durante los años 2004 a 2008 se apoyó el desarrollo de talleres de logística para las empresas, los cuales tenían el propósito de ayudarlos a mejorar sus procesos logísticos. Los talleres se realizaron con el apoyo del Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A. C. (COMPITE).

En los talleres que se impartieron se obtuvo una participación mayor de empresas de tamaño micro y de aquellas dedicadas a las actividades de industria y servicios. Durante ese periodo el número de talleres realizados fue de 402, de los cuales 128 talleres se realizaron entre 2007 y marzo de 2008.

Posteriormente, con el propósito de ampliar el alcance del esfuerzo se planeó la creación de una Agenda de trabajo, especializada en el tema de Logística; para ello en 2007 se organizaron y llevaron a cabo mesas de trabajo que estuvieron integradas por funcionarios de gobierno (en sus tres niveles), representantes del sector privado, académicos y medios especializados.

El resultado de estos trabajos fue el de identificar las principales áreas amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades (FODA) de la logística en México, lo cual sirvió de base para plantear el objetivo y las estrategias que integraron la Agenda de Competitividad en Logística 2008-2012 y que fueron las siguientes:

El objetivo establecido de la Agenda fue contribuir a generar las condiciones para que México cuente con servicios logísticos de clase mundial y a precios competitivos, que le permitan posicionarse internacionalmente como centro logístico, además de lograr que las empresas establecidas en el país incorporen mejores prácticas en su gestión logística.

Para alcanzar dicho objetivo se plantearon las siguientes estrategias:

1. Oferta de Servicios Logísticos.- Promover la creación de una mayor y mejor oferta de servicios logísticos en México.
2. Difusión del uso de servicios logísticos.- Promover la incorporación de mejores prácticas en la gestión logística en las empresas.
3. Posicionamiento internacional.- Posicionar a México internacionalmente como centro logístico de clase mundial.
4. Facilitación Comercial.- Promover adecuaciones logísticas en operaciones e infraestructura para lograr facilitación comercial.
5. Calidad de los servicios.- Promover la certificación en calidad de los operadores logísticos.
6. Capital humano.- Fomentar el incremento de la formación de capital humano con capacidades en servicios logísticos.
7. Coordinación Gobierno-Sector Privado.- Mejorar la coordinación entre los gobiernos federal y locales y la iniciativa privada.

Síntesis Ejecutiva del Sello “Procesos Logísticos Confiables”

Por otra parte, la logística comprende al conjunto de técnicas y medios destinados a gestionar los flujos de materiales e información dentro de las empresas y su objetivo fundamental es la satisfacción de las necesidades, en bienes y servicios, de un cliente y/o mercado.

Tomando en cuenta que un factor relevante que afecta la competitividad de las empresas radica en el nivel de servicio con que las empresas atienden a sus clientes, y en concordancia con las estrategias 2 y 5 de la ACL, se decidió trabajar en el establecimiento de un Sello de Confianza que ayudara a certificar, respaldar y promover la mejora en las prácticas logísticas de las empresas.

En 2008 se iniciaron los trabajos de definición y conceptualización del Sello, como resultado en esta fase se definieron sus características, su alcance, los mecanismos para su certificación y el modelo de operación.

Durante el 2009 y el 2010, en una segunda fase del proyecto, se aplicó una prueba piloto que permitió probar todos los elementos diseñados y realizar los ajustes que se consideraron convenientes. Asimismo, se definieron también en esta etapa, los criterios para la selección de un Organismo Operador del Sello y de los Organismos Certificadores, quienes en última instancia tendrán el contacto directo con las empresas que aspiren a certificarse.

Actualmente se desarrolla la tercera fase del proyecto, consistente en la habilitación y transferencia de conocimientos al Organismo Operador y Certificadores, el establecimiento de las Reglas de Operación, el desarrollo del Plan de negocios y todas las actividades preparatorias para su lanzamiento comercial.

Cabe señalar que si bien la Secretaría de Economía ha sido la instancia promotora de todo este esfuerzo, se pensó en ajustarlo a un esquema de operación que fuera autosustentable, por lo que su administración y funcionamiento sería dejado a cargo de un Organismo Promotor, que en este caso será el organismo GS1. En cuanto a los organismos certificadores, se eligieron a las empresas SGS y COMCE.

b. Objetivo y características generales del proyecto

El objetivo del Sello Procesos Logísticos Confiables es verificar, respaldar y promover la mejora de las prácticas logísticas a lo largo de los procesos de la cadena de suministro y los niveles de servicio ofertados por las empresas establecidas en México.

El alcance del sello de confianza tiene un enfoque general dado que busca mejorar la calidad de los servicios logísticos ofrecidos a lo largo y ancho de las diferentes cadenas de suministro existentes en el país. Adicionalmente, se plantea que las empresas establecidas en México cuenten con un modelo de verificación que beneficie su desempeño logístico mediante:

1. El diagnóstico: a través de la identificación de los nichos de oportunidad de mejora al momento de ser evaluados
2. La implementación: a través de la mejora logística de las actividades clave y de soporte
3. La mejora continua: para diseñar e implementar las categorías adecuadas del sello de confianza, de acuerdo a las necesidades y requerimientos propios de las actividades clave.

El Sello de Confianza es una distinción que se les otorgará a las empresas del país, que mediante un proceso de evaluación, logren demostrar que cuentan con capacidades que les permitan mejorar sus indicadores de entregas completas y a tiempo, otorgando un mejor servicio al cliente, teniendo como resultado un incremento en la confianza ante sus clientes y proveedores.

Finalmente, es de destacar que el Sello Procesos Logísticos Confiables es un proyecto estratégico porque abarca a la totalidad de las empresas y ofrece potencial para incrementar sus capacidades en su desempeño logístico.

Acciones Realizadas

a. Antecedentes

El proyecto del Sello Procesos Logísticos Confiables se inició en 2008. Es una iniciativa que en su totalidad contempla el desarrollo de cuatro fases, que comprenden:

- I. El diseño del Sello
- II. La realización de una Prueba Piloto
- III. La Implantación, y
- IV. El seguimiento.

El objetivo del Sello Procesos Logísticos Confiables es verificar, respaldar y promover la mejora en las prácticas logísticas a lo largo de los procesos de la cadena de suministro y los niveles de servicio, con lo cual se busca que las empresas establecidas en México incrementen su eficiencia.

El Sello Procesos Logísticos Confiables es una distinción que se otorga, a través de un certificado, a las empresas del país que, previa evaluación, demuestren que tienen capacidad para realizar entregas completas y a tiempo, proporcionando un mejor servicio al cliente, lo que resulta en un incremento en la confianza ante sus clientes y proveedores.

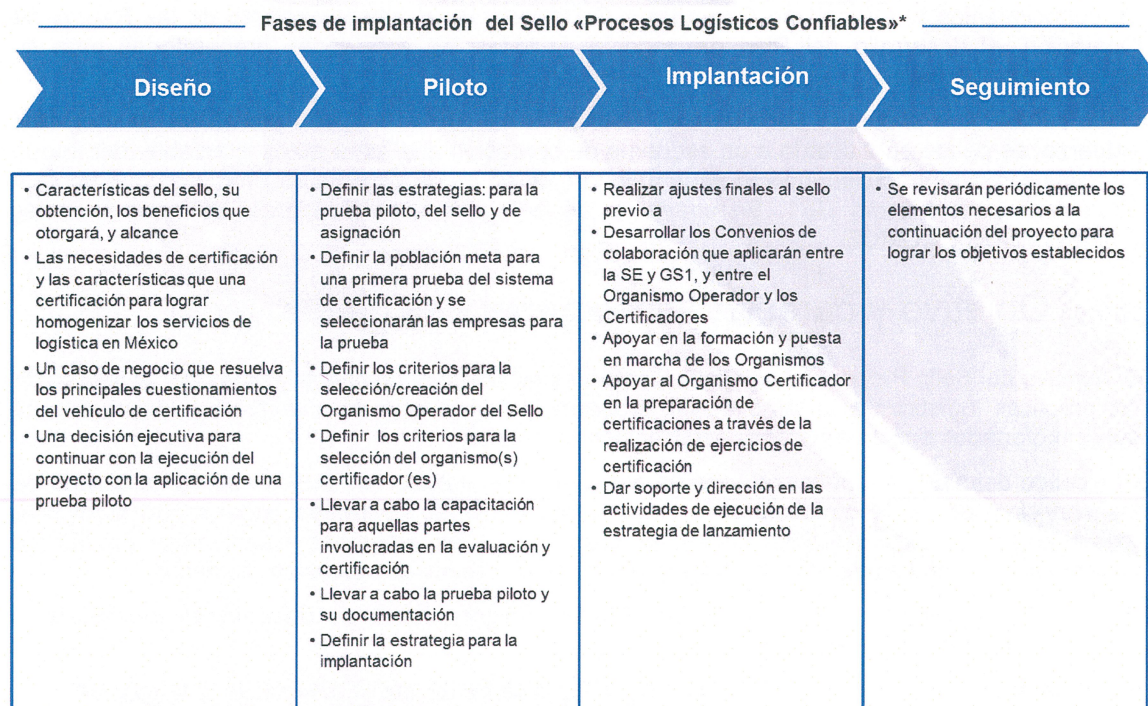


Figura 1: Fases totales del proyecto Sello Procesos Logísticos Confiables

A la fecha se realizaron la primera y segunda etapa y se encuentra en proceso el desarrollo de la tercera fase.

Es importante aclarar que esta iniciativa ha sido impulsada por la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital (DGCIED), quien con la finalidad de promover la adopción de mejores prácticas logísticas decidió formular este proyecto, que por sus características es aplicable a cualquier empresa, de cualquier tamaño y actividad empresarial y cuyo impacto potencial se advierte favorable para esos propósitos. La DGCIED se dio a la tarea de buscar los actores y mecanismos que hicieran posible su realización.

Acciones Realizadas

Como actor relevante destaca el Gobierno del Estado de Jalisco, quien desde el origen ha sido una instancia importante para gestionar los recursos económicos necesarios para llevar a cabo el proyecto, además del acompañamiento en los avances logrados. Otros actores que también han colaborado son el Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C. (COMCE de Occidente), en las dos primeras fases, y GS1 México (Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, A.C.), en la tercera fase, actualmente en desarrollo.

El mecanismo para obtener dichos recursos ha sido el Fondo Prologgyca, quien ha otorgado los apoyos necesarios, reconociendo que por sus características califica como un proyecto estratégico.

A continuación se describirán los detalles de los trabajos realizados y los resultados logrados en cada una de las fases.

a) Programa de Trabajo.

Desarrollo de la primera fase

Como se mencionó, el proyecto en su totalidad contempla 4 fases, la primera de ellas se realizó entre septiembre de 2008 y abril de 2009, y se denominó: "Diseño del Sello de Confianza en procesos logísticos en México".

El desarrollo de esta primera fase consistió en:

- Definir el alcance del Sello.
- Diseñar las características del vehículo de certificación.
- Diseñar el modelo de operación del Sello.



Figura 2: Elementos desarrollados en la Primera Fase del Sello

En esta fase se contó con la participación de representantes de la iniciativa privada (más de 30 empresas), 2 Instituciones académicas (Universidad Autónoma de Guadalajara y la UNAM) y otros

Acciones Realizadas

organismos (Instituto Mexicano de Logística, Puerto Interior de Guanajuato y Puerto de Altamira), cuyo apoyo permitió:

- Llevar a cabo 3 grupos de enfoque (en los que participaron 41 empresas de distintos ramos), que permitieron identificar las necesidades de las empresas y los puntos relevantes para hacer atractivo el Sello.
- Realizar diversas reuniones con organismos certificadores (NYCE, Bureau Veritas, BSI y ANCE) para entender su funcionamiento y poder elaborar una propuesta de estructura, así como definir las actividades para realizar un caso de negocio. Adicionalmente se contactaron posibles interesados en convertirse en organismos operadores/certificadores.



Figura 3: Algunos participantes en la fase de Diseño de Sello

Como resultado de los trabajos realizados se definió el alcance del Sello, el cual por sus características es aplicable a cualquier empresa, de cualquier giro y de cualquier tamaño.

Asimismo, se determinó que se evaluará a las empresas, en sus capacidades/actividades clave, considerando su nivel de madurez, su tamaño y rol que jueguen en la cadena de suministro, éstas capacidades estarán soportadas por indicadores clave que se encargarán de servir como un filtro en un principio y como soporte en la medición de las entregas completas, a tiempo y el servicio al cliente.

Acciones Realizadas

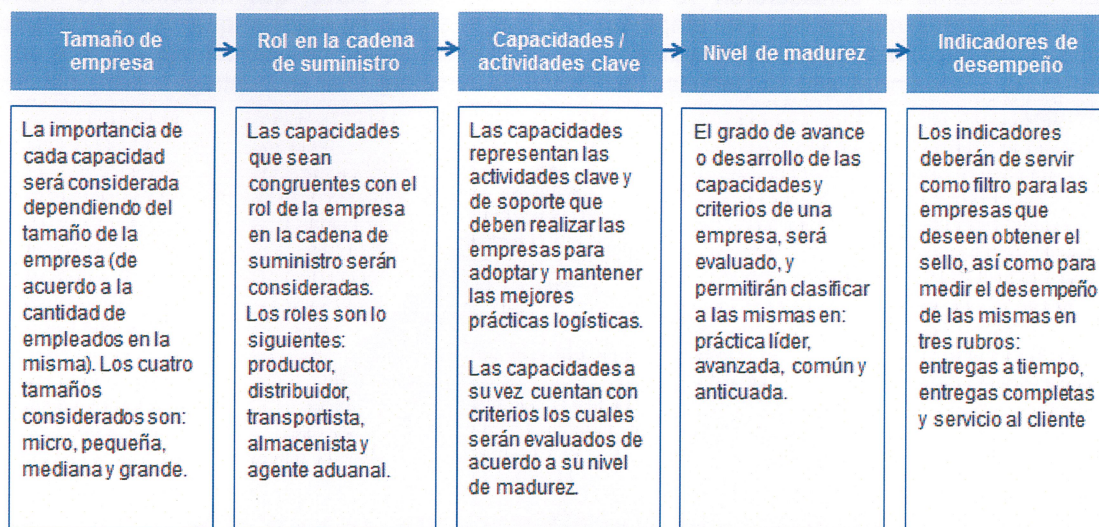


Figura 4: Aspectos considerados en la definición del alcance del Sello

Las empresas interesadas en obtener el Sello, deberán someterse a un proceso de evaluación a través del cual, auditores especializados y previamente aprobados, realizarán una auditoría para revisar las capacidades/actividades clave y los criterios en cada caso (con base en el nivel de madurez en las prácticas de las empresas).

El proceso definido para ese propósito y los resultados del desarrollo de la primera fase del proyecto se muestra en la siguiente figura:

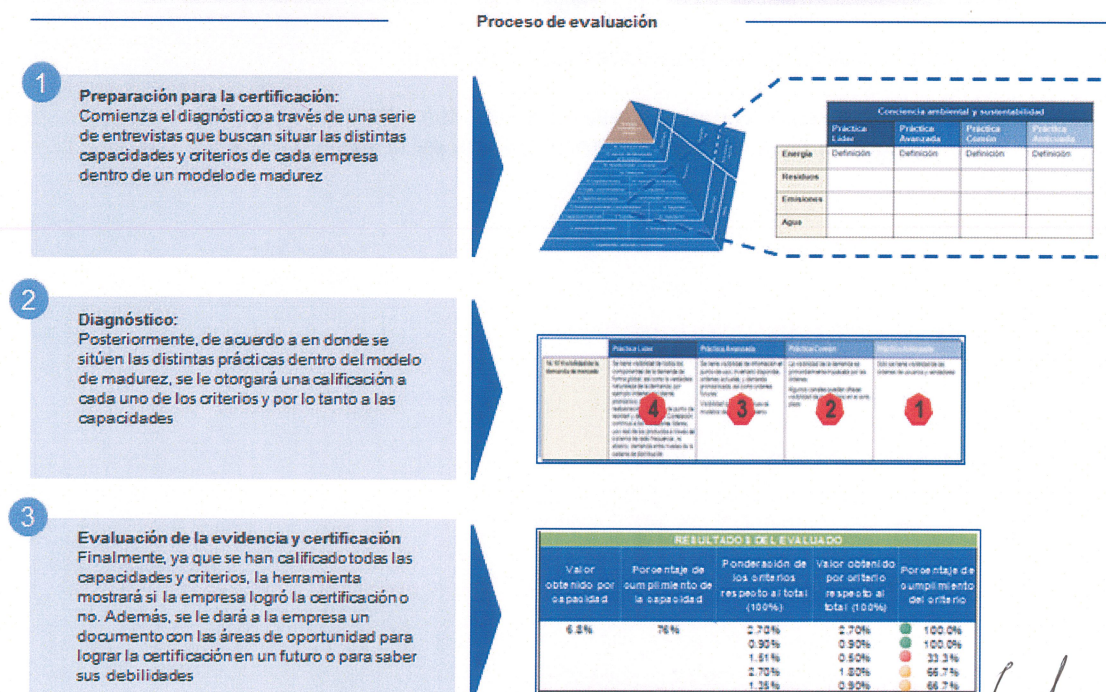


Figura 5: Proceso para lograr la certificación

Acciones Realizadas

En el esquema se consideraron 18 capacidades/actividades clave, que muestran, de manera integral, el desempeño de una empresa. Con base en la evaluación que se realice podrá apreciarse si dichas capacidades/actividades son llevadas a cabo de una manera correcta por la empresa, de manera que le permitan aumentar el porcentaje de sus entregas completas y a tiempo.

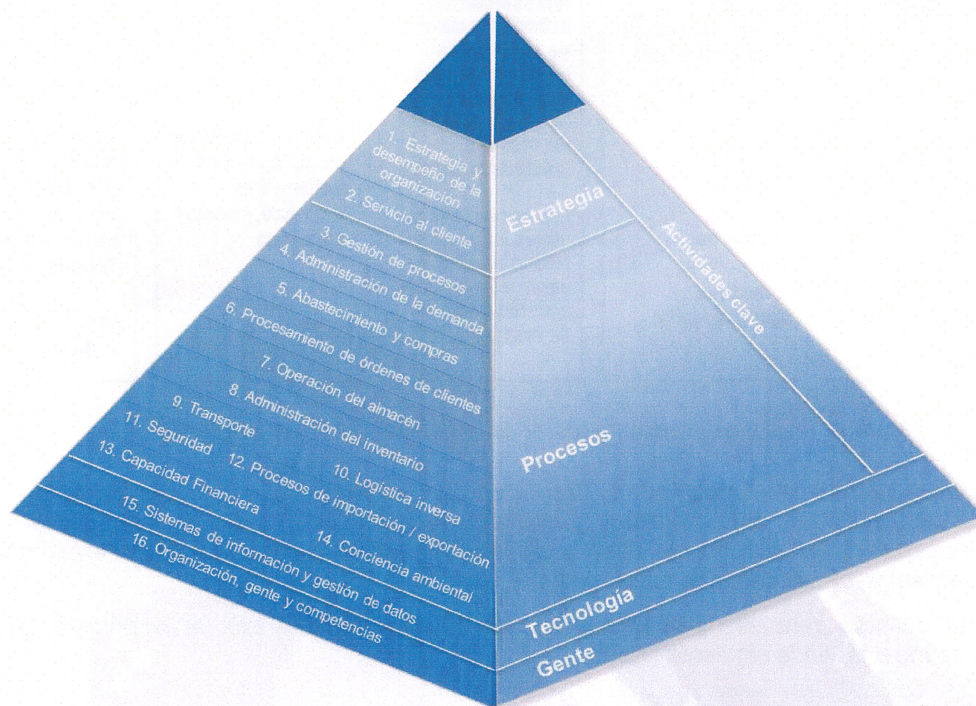


Figura 6: Capacidades/Actividades Clave del Sello.

A su vez, las capacidades/actividades clave cuentan con criterios que sirven de base para asignarles valor, según el nivel de madurez en la práctica de la empresa (líder, avanzada, común o anticuada).

Acciones Realizadas

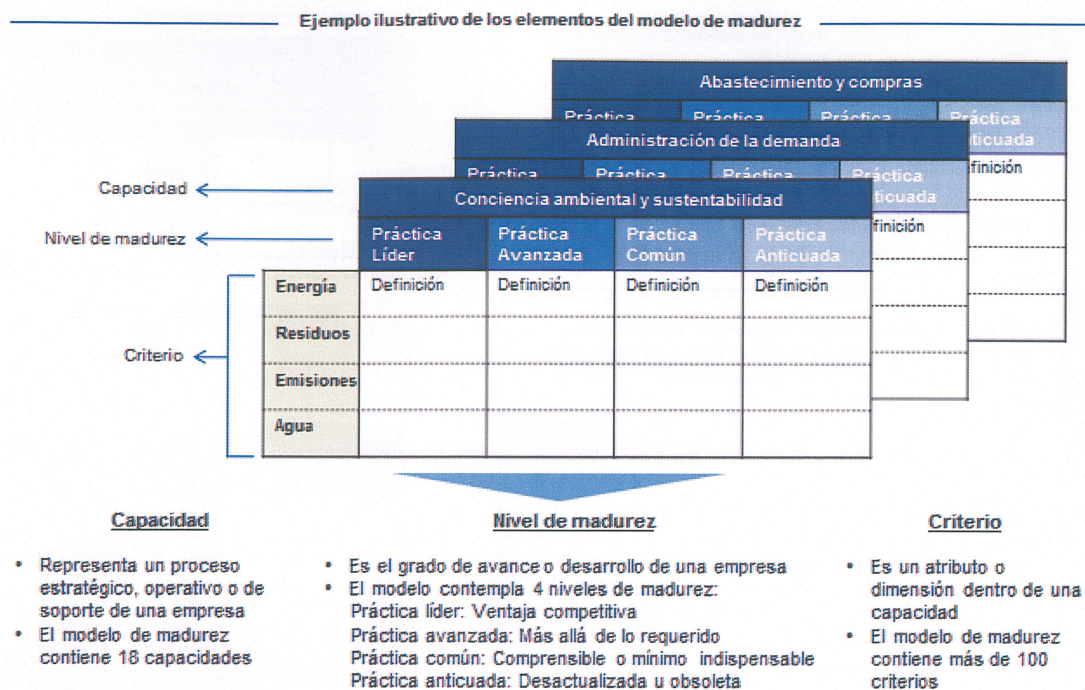


Figura 7: Criterios para la medición de Capacidades/Actividades Clave del Sello.

Finalmente, para apoyar todo el proceso se obtuvo el diseño de una herramienta que facilita la evaluación de las capacidades y criterios y permite determinar si una empresa cumple o no con los requisitos establecidos de manera que pueda otorgársele el certificado del Sello.

Acciones Realizadas

•El funcionamiento de la herramienta consta de cuatro pasos principales:

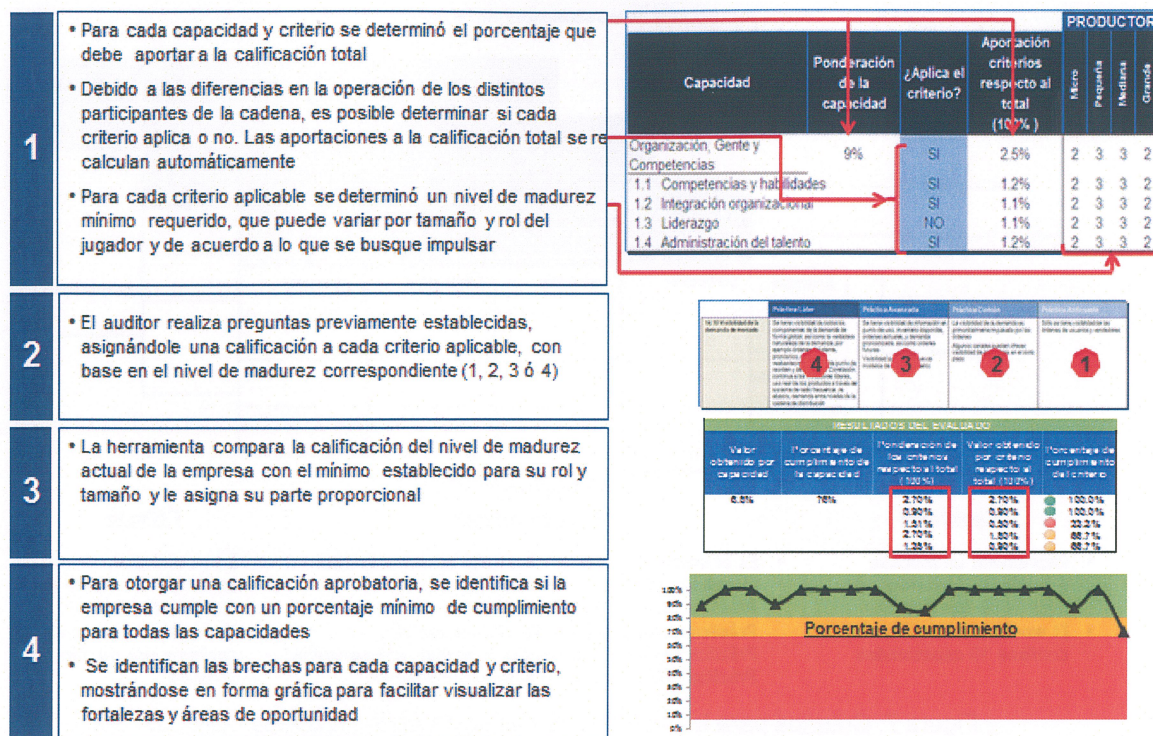


Figura 8: Herramienta para la evaluación de los aspirantes a obtener el Sello

Con el desarrollo de esta fase se logró un éxito significativo porque despertó el interés y motivó la participación activa de la iniciativa privada, la academia y el gobierno (en sus tres niveles), generando expectativas de generar un proyecto emblemático para la comunidad logística del país.

Desarrollo de la segunda fase

En continuidad al primer esfuerzo, entre noviembre de 2009 y junio de 2010, se realizó la segunda fase, que se denominó "Prueba Piloto de la Implantación del Sello de Confianza en Procesos Logísticos en México"

La realización de la Prueba Piloto se dividió en 4 sub-fases, las cuales se muestran en la siguiente figura:



Figura 9: Desarrollo de la Fase II, realización de la Prueba Piloto

El objetivo general de la Prueba Piloto fue:

Acciones Realizadas

- Probar los distintos elementos del modelo de madurez (capacidades, criterios y herramienta de evaluación).
- Probar los organismo certificadores (experiencia en certificación y en temas logísticos/relacionados con el modelo).
- Probar el proceso del diagnóstico (duración del diagnóstico).



Figura 10: Elementos desarrollados en la Fase II, realización de la Prueba Piloto

Es importante destacar que la Prueba Piloto se llevó a cabo en un ambiente real, en empresas de distintos sectores, de diferentes tamaños y ocupando distinta posición dentro de la cadena de suministro. La retroalimentación obtenida en los acercamientos con las empresas permitió afinar el diseño del Sello. Esta fase ha sido relevante para la implantación y sustentabilidad del Sello.

La Prueba Piloto contó con la participación de cinco empresas, establecidas en los estados de Sonora, Jalisco, Distrito Federal y Estado de México, logrando tener un balance de las empresas en distintos estados de la República Mexicana. En esas empresas se aplicaron, mediante un proceso de auditoría/certificación, los elementos del modelo diseñado (capacidades, criterios, madurez, herramienta de evaluación).

Adicionalmente se contó con la intervención, como organismos verificadores, de empresas reconocidas en esa labor como: SGS, Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, BSI y Deloitte.

Cada auditoría / diagnóstico tuvo una duración de aproximada de 3 días. De las cinco empresas participantes, dos no aprobaron la certificación dadas sus calificaciones y el nivel de madurez mínimo exigido por criterio.

Luego de la aplicación de la Prueba Piloto, la herramienta de evaluación fue ajustada como se muestra en la siguiente figura:

G

Acciones Realizadas

marzo de 2011 se eligió como Organismo Operador a la institución GS1 México (AMECE Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico). Asimismo se eligieron como Organismos Certificadores al Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE Nacional) y a Société Générale de Surveillance (SGS de México, S.A. de C.V.)

Desarrollo de la tercera fase

En abril de 2011 se planeó llevar a cabo la fase tres del proyecto "Implantación del Sello Procesos Logísticos Confiables", cuyos principales resultados permitirán:

- Transferir el conocimiento y habilitar a los Organismos Operador y Certificador
- Elaborar los Convenios de Colaboración y las Reglas de Operación que normarán su funcionamiento.
- Realizar los primeros ejercicios de certificación.
- Gestionar las actividades para llevar a cabo su lanzamiento comercial.

Al igual que en los desarrollos anteriores se previó solicitar recursos al Fondo Prologgyca. Sin embargo, no obstante que el proyecto fue aprobado por el Consejo Directivo del Fondo en ese año, no se otorgaron los recursos económicos, por lo que fue necesario realizar nuevamente la gestión en el ejercicio 2012.

Luego de haberse presentado nuevamente al Consejo Directivo, el proyecto fue aprobado y formalmente el desarrollo de esta tercera fase inició el 18 de junio de 2012.

Durante esta fase las actividades estarán enfocadas en 4 grandes rubros, los cuales se muestran en el cuadro siguiente:

Revisar el Plan de Negocios y Reglas de Operación	Preparar el paquete metodológico	Transferir los conocimientos y realizar certificaciones	Organizar y llevar a cabo el evento de Lanzamiento
Afinar el Plan de Negocio Construir y validar las Reglas de Operación y niveles de servicio Elaborar los Convenios de Colaboración Definir la estrategia de promoción y comunicación con los Organismos Operador y Certificadores Desarrollar el Modelo operativo y de procesos	Ajustar la metodología de certificación Elaborar el Manual para certificación Elaborar la Guía rápida para el uso de la metodología Organizar y llevar a cabo el proceso de certificación y actualización Convenir el mecanismo de supervisión	Confirmar a empresas participantes Preparar, programar y realizar los ejercicios de certificación Realizar ajustes finales a las herramientas de certificación Elaborar el material de capacitación Afinar el modelo de madurez y la herramienta de evaluación con base en los resultados obtenidos	Definir el formato para el evento de lanzamiento (fecha, medios de difusión, audiencia, mensajes clave, etc.) Preparar la logística para el evento (foro, ponentes, agenda, materiales, audiencia, etc.) Llevar a cabo la comunicación de mensajes clave en medios seleccionados (previo, resultado y posterior al evento)

Figura 13. Elementos que integran la Fase de Implantación del Sello Procesos Logísticos Confiables

Es de destacar que una vez concluida esta fase, se logrará la puesta en marcha en el mercado del Sello Procesos Logísticos Confiables, habiendo sentado las bases para ser autosustentable.

Asimismo, se considera que el Sello Procesos Logísticos Confiables es un proyecto estratégico, ya que el potencial que ofrece para incrementar las capacidades de las empresas en su desempeño

Acciones Realizadas

logístico, permitirá generar beneficios importantes en su actividad, por lo que se continuará dando seguimiento en su proceso de penetración en el mercado.

c) Presupuesto y calendario de gasto autorizado.

Como se ha mencionado con anterioridad, el desarrollo de las diversas fases del proyecto se ha realizado con recursos provenientes del Fondo Prologya, por lo que la DGCIED no ha destinado recursos de su presupuesto otorgado.

Para ser sujetos del apoyo del Fondo Prologya, se requiere la intervención de un Organismo Promotor y de un Beneficiario.

En ese sentido, la DGCIED ha sumado esfuerzos con la Secretaría de Promoción Económica del Gobierno del Estado de Jalisco, quien directamente ó a través del Consejo Estatal de Promoción Económica ha participado como Organismo Operador. En cuanto a la figura de Beneficiario, esta ha sido asumida por el COMCE de Occidente (en las dos primeras fases) y el organismo GS1 México (en la tercera fase del proyecto).

En el Fondo Prologya el proyecto ha sido calificado como proyecto estratégico (en las ROP de 2008 y 2009 se denominaba también proyecto de industria), lo que significa que el Consejo Directivo puede autorizar, en casos excepcionales, que la aportación del Beneficiario pueda ser inferior al 50% del valor total del proyecto presentado, considerando el riesgo inherente a que el proyecto no se lleve a cabo debido a la insuficiencia presupuestal por parte del Beneficiario o porque se trata de proyectos productivos, acciones estratégicas o proyectos estratégicos.

d) Integración de expedientes y/o de proyectos ejecutivos

Los recursos con los que se ha llevado a cabo el desarrollo del proyecto provienen del Fondo Prologya y éstos se otorgaron a los beneficiarios, de manera que son ellos quienes contrataron a la empresa consultora Deloitte que se ha hecho cargo del desarrollo y quienes recibieron toda la documentación generada.

No obstante, la DGCIED cuenta con una copia de los documentos que han resultado de los desarrollos.

e) Documentación soporte de la aplicación de los recursos, entre ésta, la correspondiente a los trámites y registros contables y presupuestarios realizados, incluyendo un cuadro resumen del total del presupuesto autorizado y ejercido y, en su caso, el soporte documental de los recursos enterados a la Tesorería de la Federación; a los procesos de adjudicación de bienes y/o servicios; a los convenios y/o contratos celebrados, entre otros.

No aplica, ya que como se ha venido señalando todo lo relacionado con la disposición, aplicación y ejercicio de los recursos, se administra en el área responsable del Fondo Prologya, de manera que la DGCIED no cuenta con esa información.

El Sello Procesos Logísticos Confiables es un proyecto que comprende cuatro fases. La situación actual del proyecto es la siguiente:

Fase	Nombre	Fecha de realización	Status actual
1ª	Diseño del Sello de Confianza en procesos logísticos en México	De septiembre 2008 a abril 2009	Concluida
2ª	Prueba piloto de la implantación del Sello de Confianza en procesos logísticos en México	De noviembre 2009 a junio de 2010	Concluida
3ª	Implantación del Sello Procesos Logísticos Confiables para empresas de abasto, distribución y logística en México	De junio a octubre de 2012	En proceso
4ª	Seguimiento	Posterior a su puesta en marcha en el mercado	A futuro

Acciones Realizadas

A través de las dos primeras fases del proyecto se logró conceptualizar el Sello, definir sus características, definir y afinar, todo lo relacionado con el proceso de evaluación, como resultado de una prueba piloto aplicada en ambientes reales.

Asimismo, se desarrolló un esquema para hacer el proyecto autosustentable. El esquema plantea la gestión del Sello por medio de un Organismo Certificador que a su vez es validado por un Organismo Operador, de manera que si bien la Secretaría de Economía ha sido el impulsor del proyecto, se pretende que la iniciativa por sí misma sea un negocio atractivo para los interesados en operarlo.

En la tercera fase está prevista la habilitación de dichos Organismos y al final de la misma, en un evento de lanzamiento, será puesto en marcha en el mercado.

En una cuarta fase se continuará apoyando su promoción y difusión para que las empresas adopten el Sello.



Seguimiento y Control

El Sello Procesos Logísticos Confiables es un proyecto que comprende cuatro fases. La situación actual del proyecto es la siguiente:

Fase	Nombre	Fecha de realización	Status actual
Primera	Diseño del Sello de Confianza en procesos logísticos en México	De septiembre 2008 a abril 2009	Concluida
Segunda	Prueba piloto de la implantación del Sello de Confianza en procesos logísticos en México	De noviembre 2009 a junio de 2010	Concluida
Tercera	Implantación del Sello Procesos Logísticos Confiables para empresas de abasto, distribución y logística en México	De junio a octubre de 2012	En proceso
Cuarta	Seguimiento	Posterior a su puesta en marcha en el mercado	A futuro

A través de las dos primeras fases del proyecto se logró conceptualizar el Sello, definir sus características, definir y afinar todo lo relacionado con el proceso de evaluación. Esto fue el resultado de aplicar una prueba piloto en ambientes reales.

Asimismo, se desarrolló un esquema para hacer el proyecto autosustentable. El esquema plantea la gestión del Sello por medio de un Organismo Certificador que a su vez es validado por un Organismo Operador, de manera que si bien la Secretaría de Economía ha sido el impulsor del proyecto, se pretende que la iniciativa por sí misma sea un negocio atractivo para los interesados en operarlo.

En la tercera fase está prevista la habilitación de esos Organismos y al final de la misma, en un evento de lanzamiento, será puesto en marcha en el mercado.

En una cuarta fase se continuará apoyando su promoción y difusión para que las empresas adopten el Sello.

Resultados y Beneficios Alcanzados

Como se comentó con anterioridad, el desarrollo del Sello Procesos Logísticos Confiables se planteó en cuatro fases:

- a) Primera fase: Diseño del Sello de Confianza.
- b) Segunda fase: Realización de una prueba piloto.
- c) Tercera fase: Implantación del Sello Procesos Logísticos Confiables.
- d) Cuarta fase: Seguimiento.

En la primera fase los objetivos que se plantearon fueron: definir el alcance del Sello; diseñar las características del vehículo de certificación; y diseñar el modelo de operación del Sello.

Al finalizar esta fase se logró definir el proceso de evaluación a seguir para que las empresas interesadas logren certificarse. Dicho proceso comprende las actividades de preparación que deberán llevarse a cabo para preparar la certificación, así como las relacionadas con el diagnóstico/análisis del desempeño de la empresa y la evaluación de las evidencias y certificación.

Los elementos y herramientas particulares que se obtuvieron y que soportarán el proceso de evaluación son:

1. Un esquema que reúne 16 capacidades y actividades clave, cuya medición mostrará, de manera integral, cuál es el desempeño de una empresa.
2. Un modelo con criterios y niveles de madurez que permitirá calificar las prácticas logísticas que realiza la empresa
3. Una herramienta que facilitará la evaluación y ayudará a determinar si la empresa puede obtener el certificado del Sello Procesos Logísticos Confiables.

La segunda fase: Realización de una prueba piloto, se llevó a cabo con el objetivo de probar los elementos desarrollados, probar la intervención de empresas certificadoras utilizando el modelo de operación diseñado y probar el proceso de evaluación.

Al finalizar la Prueba Piloto los principales logros alcanzados fueron:

1. La experiencia de haber evaluado, en un ambiente real, a cinco empresas ubicadas en varias entidades federativas.
2. La experiencia de la participación de cuatro organismos verificadores.
3. El haber probado los mecanismos, herramientas y procesos desarrollados para la certificación, que arrojaron como resultado la aprobación de tres empresas.
4. La retroalimentación lograda con el acercamiento a las empresas y organismos verificadores que hizo posible afinar el diseño del modelo.
5. La definición del nombre comercial del Sello Procesos Logísticos Confiables, el desarrollo de los aspectos conceptual y visual y el Manual de uso respectivo.
6. La elección de un Organismo Operador y Organismos Certificadores, que harán posible el funcionamiento del Sello en el mercado.

Actualmente se encuentra en proceso de desarrollo la tercera fase del proyecto, cuyos objetivos son: habilitar al Organismo Operador y los Organismos Certificadores, elaborar las Reglas de Operación que normarán su funcionamiento, realizar los primeros ejercicios de certificación y hacer su lanzamiento comercial.

Al finalizar esta etapa, que se estima concluirá en octubre del presente año, el Sello Procesos Logísticos Confiables habrá sido transferido a GS1 como Organismo Operador, para su explotación comercial, como estaba previsto.

En la cuarta fase, la de Seguimiento, la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital continuará promoviendo y apoyando la difusión del Sello Procesos Logísticos Confiables, pues de

Resultados y Beneficios Alcanzados

acuerdo con el objetivo inicial, estará contribuyendo a fomentar la adopción de mejores prácticas y elevar la calidad de los servicios logísticos entre las empresas del país.



Informe Final del Servidor Público Responsable del Sello “Procesos Logísticos Confiables”

Ante las exigentes condiciones de alta competitividad imperantes en un entorno globalizado, la adecuada gestión de la cadena de suministros y la logística tienen una importancia destacada, pues inciden de manera directa en la eficiencia y rentabilidad de las empresas.

Para alcanzar una mayor eficiencia y control de los procesos, las empresas enfrentan la necesidad de mejorar el manejo de tres flujos principales: el de materiales, el de dinero y, probablemente, el más crítico de los tres, el flujo de información entre todos los participantes en la cadena de suministros.

Al considerar ese tipo de hechos, la DGCIED visualizó que su intervención debería enfocarse en el ámbito empresarial, ya que en primera instancia las empresas requieren mejorar en su entorno y ejecución, es decir en sus prácticas.

Por lo anterior, a través de la Agenda de Competitividad en Logística, consideró estrategias con una perspectiva de los usuarios/empresas, buscando desarrollar acciones que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios logísticos y a adoptar mejores prácticas en su gestión logística.

Con ese propósito, se impulsó la creación de un Sello de Confianza que respaldara el nivel de servicio logístico que ofrecen las empresas y se constituyera en referente, en esa materia, entre la comunidad empresarial. La investigación realizada al inicio del proyecto, verificó que no existe en el mundo una certificación similar a la que avalará el Sello Procesos Logísticos Confiables, como se denominó a la iniciativa.

Para entender los requerimientos y necesidades específicas de las empresas en materia logística y luego poder desarrollar las características del Sello, el modelo para aplicar la certificación, el esquema de funcionamiento de todo el proyecto, y todos los elementos alrededor de ello, la DGCIED logró conjuntar la colaboración de diversos actores que han acompañado el desarrollo del proyecto, cada uno de los cuales, desde su posición, ha aportado conocimientos, experiencias, recursos y sobretodo esfuerzo para concretar el proyecto.

Debido a la amplia participación y difusión realizada, desde sus inicios, se ha logrado despertar el interés no solo de la iniciativa privada, sino también de la academia y otras áreas de gobierno.

Se reitera que por sus características, el Sello Procesos Logísticos Confiables será aplicable a todo tipo de empresa, de cualquier tamaño y actividad empresarial, ubicada en cualquier punto del territorio nacional. Con este alcance el Sello ofrece potencial para incrementar las capacidades de las empresas en su desempeño logístico y tener un efecto multiplicador en las cadenas de suministro, los sectores económicos o las regiones del país.

Se ha advertido que el Sello Procesos Logísticos Confiables es un proyecto estratégico por lo que se continuará dando seguimiento en su proceso de penetración en el mercado.

De acuerdo con el esquema desarrollado para su funcionamiento, al concluir la tercera fase el Sello Procesos Logísticos Confiables será lanzado al mercado, y su operación estará a cargo de GS1 México. De esta forma, se busca que sea un proyecto autosustentable y despierte el interés de la iniciativa privada como un negocio cuya operación resulte atractiva.

No obstante lo anterior, y en continuidad a la cuarta fase prevista, la DGCIED continuará apoyando su promoción y difusión para motivar la demanda entre las empresas para adoptar el Sello.

Áreas de oportunidad que se recomienda atender:

- Fortalecer la imagen del Sello.
- Promover y difundir, entre las empresas, los beneficios que conlleva someterse al proceso de evaluación.
- Respalidar los planes que elabore el Organismo Promotor para impulsar su posicionamiento en el mercado.
- Gestionar la disposición de apoyos para las empresas que tengan interés en certificarse.

Informe Final del Servidor Público Responsable del Sello “Procesos Logísticos Confiables”

- Continuar respaldando el proyecto desde la intervención en los Consejos del Organismo Operador y el Consejo Consultivo.
- Identificar áreas de oportunidad para políticas públicas.
- Convenir con organismos empresariales su apoyo para motivar la certificación de las empresas adheridas a ellos.



Responsable de la Memoria Documental

Integró

Rodolfo Hernández Casanova
Director de Modernización
del Comercio y los Servicios

Validó

Claudia Ivette García Romero
Directora General de Comercio Interior y
Economía Digital



Secretaría de Economía

Torre Ejecutiva
Alfonso Reyes No. 30,
Col. Hipódromo Condesa,
C.P. 06140, Del. Cuauhtémoc,
México D.F.
Teléfono: 57-29-91-00
Ext. 34100